



Mártires 3, 3º Dcha. 39.300 Torrelavega Tel. 942 88 80 74
Fax. 942 89 16 04

C/ Jesús de Monasterio 25, 2º dcha. 39.008 Santander Tel. 942 23 34 65
Fax. 942 23 82 43

stectorrelavega@gmail.com

stecsantander@yahoo.es

www.stac-stec.org

La Consejería socialista de Cantabria apuesta por una formación elitista

En la Mesa Técnica mantenida hoy se ha tratado el polémico cambio del apartado III del Baremo de Oposiciones. Pongámonos en antecedentes: el viernes 15 de diciembre mantuvimos una Mesa Técnica en la que la Consejería propuso valorar la formación en lenguas extranjeras (C1 y C2), los títulos de máster no contabilizados en el apartado II, la participación en programas dependientes de la Consejería de Educación y la experiencia de las TSEI dependientes, también, de la Administración educativa, además de títulos de Conservatorio y Deportista de Alto Rendimiento. Estas medidas nos parecen positivas y consideramos que deben añadirse a este apartado.

Sin embargo, y de forma totalmente sorpresiva e inesperada, los responsables de Personal Docente han pretendido que ya no se valoren en ningún caso los cursos de formación permanente del profesorado, cursos que incluyen los que organiza la misma Consejería a través de los CEP y que aprobó recientemente en el Plan Anual de Formación Permanente.

Desde el STEC pensamos que no se puede hacer un cambio de tal calado sin provocar daños en los aspirantes que ya han dedicado tiempo y esfuerzo en realizar esta formación. Por otra parte, los méritos que la Consejería pretende tener en cuenta únicamente no son accesibles para todos los aspirantes, pues las tasas que hay que pagar por acceder a esta formación en este país son muy elevadas, además de que no habría tiempo material en terminarla para las próximas oposiciones de 2018. A su vez, venimos demandando que sí se tengan en cuenta los grupos de trabajo y los seminarios.

Tememos que la formación, que debe tener valor *per se*, se convierta en una cuestión mercantilista, sólo accesible a personas que puedan permitírsela.